



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 26 de julio de 2016.

VISTO:

El "II Seminario y I Jornada Internacionales de Cibercrimen y Delitos Informáticos 2016" que se llevará a cabo los días 17 a 19 de agosto de 2016 en la ciudad de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación de los funcionarios y personal que integran el Ministerio Público de la Provincia de La Pampa es un objetivo constante, a fin de lograr que la actualización de los conocimientos redunde en beneficios para una mejor y más eficiente gestión, siendo la problemática a tratar una preocupación constante de este Ministerio y de sumo interés dada la importancia de sus contenidos académicos.

Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el art. 96 inc. 18 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa.

RESUELVE:

1º) Designar a la Dra. María Cecilia Molinari y al empleado Cristian David Much, para participar de la capacitación "II Seminario y I Jornada Internacionales de Cibercrimen y Delitos Informáticos 2016" que se llevará a cabo los días 17 a 19 de agosto de 2016 en la ciudad de Córdoba.

2º) Disponer el pago total de los gastos de traslado, alojamiento y comidas que demande dicha capacitación.

3º) Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Oficina Contable a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el pto 2º). Cumplido, protocolícese y archívese.

Resolución P.G. N° 83/16

F.903

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL